

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas;
trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.

Se considera que continua suscripto al periódico todo abonado que no devuelva 4 la Administración los números una vez terminada la suscripción.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de ptas
Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3 por 100 anual
Idem a doce 5 y 1/2
Idem a mayor plazo 4 por 100.

CEJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

FLORES ARTIFICIALES Y VIVIFICADAS Logroño
MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTIA (frente al Ayuntamiento)

CÍNICA PEREDA bajo la dirección de D. S. ENCISO BRINAS. Oculista. Especialista en las enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA. Medicina general. Operaciones. Consulta diaria, de 10 a 12. Calle de Pernas, Portales, 20.

V. Infante. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 12. Calle de 2 a 4. B. Herreros, II. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

BANCO HISPANO AMERICANO LOGRONO.—CAPITAL 100 MILLONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 anual. Colocación de fondos al 4 y 4 1/2, disponibles a la vista. Depósito de valores, sin derechos de custodia. Compra-venta de valores, con 1/2 por mil de comisión. Transferencias uno por diez mil. Mínimum, 0'25 pesetas.

Del Ayuntamiento

A las cinco de la tarde comenzó la sesión de ayer.

Ocupó la Presidencia el alcalde don Emilio Francés.

En los escanos, los concejales señores Sáenz Torre, Santos, Sáenz Amo, Las Heras, Garrigosa, Sáenz de Cabezon, Turrientes, Martínez Corcuera, Martínez Merino, Cillero, Urbina, Cerdá, Ruiz y Calvo.

Dada lectura al acta, y luego de una declaración del señor Cerdá, se aprueba.

VARIOS ASUNTOS

De conformidad con el informe de la Comisión correspondiente, se decide la inclusión en la lista de podes a los solicitantes Mauricio Antón y Mariano Santa María y los beneficiarios de la Gota de Leche, así su hijo, al demandante Eugenio Rubio.

Dada lectura a comunicaciones en las que el juez de instrucción y el coronel subinspector de la Guardia Civil participan la toma de posesión de sus respectivos cargos, se acuerda darles las gracias.

Se aprueba la lista de jornales devengados en la presente semana por valor de 1.611'60 pesetas.

Moción del Sr. Sáenz Torre

La Comisión permanente de Subsistencias, a cuya informe pasó este asunto, emite dictamen en el que encuentra plausible la idea que se sometió a su opinión y propone que, como el asunto ha de someterse para ejecutarla, a la aprobación de la Superioridad, previa presentación del proyecto técnico y Memoria explicativa de la parte administrativa, aparte de otros estímulos de debida justificación, procede, en primer término, encargar al funcionario técnico la formación del anteproyecto de la construcción de los hornos, así como de las demás dependencias para pavimentación, etc., y su presupuesto, y que tales antecedentes se sometan al examen de la Comisión de Hacienda, para que ésta vea los recursos de que podría disponer para implantar el servicio.

El señor Garrigosa expresa que, antes de encargar la confección del anteproyecto, debe verse si hay medio económico de llevar a la práctica el servicio; entendiendo que con los actuales recursos no es posible ejecutar lo propuesto.

El señor Sáenz de Cabezon dice que la Comisión ya tuvo en cuenta lo manifestado por el señor Garrigosa, pero que, como nada ha de costar el anteproyecto, la Comisión no puede emitir su opinión rápidamente y cuanto se haga, hecho ha quedado, no ve inconveniente en que se exprese el informe, puesto que en el caso de ir a la ejecución, el anteproyecto, eso se tendrá ade-

El señor Sáenz Torre explica puntos de su moción, haciendo hincapié en que es cumplir su deseo procurar que en determinadas circunstancias no carezcan de gan los proletarios y que para ello debe tener el Ayuntamiento una tefona que, siendo edificios cochera, siga siendo edificios cochera, perfecta y buena calidad del artículo.

El señor Turrientes hace observar que su parte no hay inconveniente en que se apruebe el informe, aunque no se determinan que existen buenas propósitos, en tanto se refiere al precio del cobre necesario al algunas pequeñas industrias.

1.000.000 de ptas

2 por 100 anual

3 por 100 anual

4 por 100

5 y 1/2

4 por 100

6 por 100

7 por 100

8 por 100

9 por 100

10 por 100

11 por 100

12 por 100

13 por 100

14 por 100

15 por 100

16 por 100

17 por 100

18 por 100

19 por 100

20 por 100

21 por 100

22 por 100

23 por 100

24 por 100

25 por 100

26 por 100

27 por 100

28 por 100

29 por 100

30 por 100

31 por 100

32 por 100

33 por 100

34 por 100

35 por 100

36 por 100

37 por 100

38 por 100

39 por 100

40 por 100

41 por 100

42 por 100

43 por 100

44 por 100

45 por 100

46 por 100

47 por 100

48 por 100

49 por 100

50 por 100

51 por 100

52 por 100

53 por 100

54 por 100

55 por 100

56 por 100

57 por 100

58 por 100

59 por 100

60 por 100

61 por 100

62 por 100

63 por 100

64 por 100

65 por 100

66 por 100

67 por 100

68 por 100

69 por 100

70 por 100

71 por 100

72 por 100

73 por 100

74 por 100

75 por 100

76 por 100

77 por 100

78 por 100

79 por 100

80 por 100

81 por 100

82 por 100

83 por 100

84 por 100

85 por 100

86 por 100

87 por 100

88 por 100

89 por 100

90 por 100

91 por 100

92 por 100

93 por 100

94 por 100

95 por 100

96 por 100

97 por 100

98 por 100

99 por 100

100 por 100

101 por 100

102 por 100

103 por 100

104 por 100

105 por 100

106 por 100

107 por 100

108 por 100

109 por 100

110 por 100

111 por 100

112 por 100

113 por 100

114 por 100

115 por 100

116 por 100

117 por 100

118 por 100

119 por 100

120 por 100

121 por 100

122 por 100

123 por 100

124 por 100

125 por 100

126 por 100

127 por 100

128 por 100

129 por 100

130 por 100

131 por 100

132 por 100

133 por 100

134 por 100

135 por 100

136 por 100

137 por 100

138 por 100

139 por 100

140 por 100

141 por 100

142 por 100

143 por 100

144 por 100

145 por 100

146 por 100

147 por 100

148 por 100</div

El Ayuntamiento y los precios de la carne

He aquí el informe que ayer se leyó en la sesión municipal:

Excelentísimo señor:
Una vez prestada por V. E. la necesaria aprobación para que esta Comisión permanente de Subsistencias redactara el presente informe, cumple con verdadero gusto el deber de informarle de las gestiones llevadas a cabo en el asunto de la carne y de los resultados obtenidos por la misma.

Conocida de sobra por V. E. la previsión de la Alcaldía-Presidencia adquiriendo reses con que tener abastecido el mercado en forma que la escasez no llegara a constituir un grave problema, entró a actuar directamente en el asunto la ponencia informante, cuya labor no debe ser expresada con exceso de detalle por no molestar a V. E., pues que ya se conoce lo bastante, y tener además aquella estado de opinión, por haber sido publicada en la Prensa local en atención a tratarse de un problema que interesaría a la totalidad del vecindario, cuyo conocimiento no era posible fuera llevado al público a medida que se iba desarrollando.

Sin embargo de lo expuesto, ha de circunstanciarse la labor llevada a cabo, por exigirlo así el carácter oficial y permanente del informe, si bien se tratará de dar la mayor extensión posible al escrito.

Expuesta por los tabajeros la necesidad en que se veían de suspender el ejercicio de la industria a que se dedican, a causa de ser bajas las tasas de la carne de cebón acordadas por la Junta provincial de Subsistencias, la Comisión creyó necesario que V. E. entendiera en el acuerdo que a este respecto hubiera de tomarse, y, al efecto, hubo de reunirse en sesión confidencial, en la que se convino que por cuenta del Ayuntamiento se hiciera una prueba, a fin de comprobar de manera indudable la razón invocada por los tabajeros, no porque hubiera desconfianza en éstos, sino por ser elemental deber del Ayuntamiento rodearse de toda clase de garantías.

Al efecto, fueron sacrificadas nueve reses bovinas de las adquiridas por el Municipio, siendo el resultado económico de la operación el que pasa a exponerse:

INGRESOS.—Venta en los puestos, 6.816'90 pesetas; ídem de menudos y pieles, 1.386'82.—Total, 8.203'72.

PAGOS.—Compra de 4 bueyes a Juan Ramírez, 3.285'25 pesetas; Derechos de Matadero de los mismos, 330'25; Compra de 5 bueyes de Vitoria, 5.200; Derechos de Matadero de los mismos, 306'75; Puestos, 3.60.—Total, 9.175'85.

PELIDA.—972'32.

Como puede apreciarse por el anterior informe, pueden calcularse las pérdidas experimentadas en 100 pesetas en cada res, sin que en ello se incluyan los gastos por dependencia, contribución, beneficio industrial y demás detalles que, de ceñirse y estimarse, elevarían a una raya: cantidad la pérdida sufrida en la prueba de referencia.

Aunque es natural que no pueda invocarse como atenuación del quebranto consignado el hecho de que el Ayuntamiento haya percibido por derechos de Consumos y de Matadero por las nuevas reses sacrificadas la cantidad de 657 pesetas, siempre pugna entre la Corporación la satisfacción de saber que en realidad se ha rebajado el terciario en esa considerable cantidad, argumento que puede extenderse a las sucesivas operaciones que tuvo necesidad de llevar a cabo el Ayuntamiento hasta que el problema llegó a su lógica.

Reconocido por la conciencia que existía un principio de razón en los alegatos expuestos por los tabajeros, se dispuso a convenir con ellos los precios que habían de llevarse a la Junta Provincial de Subsistencias, ya que se había convenido de antemano que si las tasas se reconocía que estaban bajas, el Ayuntamiento cumpliendo lo que entiende un deber, recomendaría al organismo arriba citado la necesidad de la modificación pretendida.

En los primeros cambios de impuestos solicitaban los tabajeros la rebaja en los derechos de Consumos y Matadero, o la concesión de una subvención, medidas ambas con que minorear las pérdidas que experimentaban aquellos industriales por la tasa.

Ni una ni otra proposición pudieron ser aceptadas, por entenderse que los referidos impuestos no podían ser modificados, por hallarse sujetos a unas tarifas aprobadas por la Junta Municipal, y constituir la concesión un precedente que no debía ser establecido; y respecto a la segunda, porque una subvención de esa naturaleza equivaldría a la segura pérdida de no pocas miles de pesetas, y aun de duros, y puesto en este caso la Municipalidad, era preferible seguirla vendiendo la carne en los puestos ya establecidos en concepto de prueba.

Se habló también de la cesión por el Ayuntamiento de los bueyes que constituyan el stock creado, pero no pudo tampoco accederse.

A partir de este momento se autorizó al presidente de la Comisión para que gestionara con los tabajeros las proposiciones de tasa que habían de aconsejarse a la ya repartida Junta de Subsistencias, ya que asimismo fueron rechazadas las que se habían iniciado y que constituyeron un aumento de un 80 a un 85 por 100 en kilogramo en las distintas clases de carne de cebón.

Fueron no pocas las entrevistas que a este efecto tuvieron lugar, y en honor a la verdad ha de decirse como ya ha tenido el gusto de hacerlo verbalmente el señor Sánchez Cabrézola en la sesión pasada, que no fueron motivadas porque los tabajeros circieran dificultades de ninguna clase, sino por el afán de corresponder al mandato recibido y al propio deseo del intermediario de cién la labor efectuada por los empleados del Municipio, la que debió obtener el mayor número posible de ventajas en beneficio del vecindario.

TEATRO BRETON

Compañía Cómico-dramática
JOSE MONTIJANO
HOY, DOMINGO

A las siete y media vermout

La hermosa comedia en 3 actos

PIPIOLA

A las diez y media de la noche

El grandioso drama en 3 actos

ESCLAVITUD

Butaca, 1'45. General, 0'40.

MANANA, LUNES

LA SEDUCCIÓN ESTA LOCA

(Estreno)

peña, permitiéndose esta Comisión proponer a V. E. trasmita este deseo a la Hacienda, por si hubiese término límites de complacerla.

En cuanto a los cebones que rotaban del stock formado al cesar en la venta municipalizada, se convine en que fueran devueltos a los tabajeros al precio que acordaran con el alcalde, y sin perjuicio de dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento.

Estas han sido, excelentísimo señor, a grandes rasgos, los resultados de nuestras gestiones en el problema objeto del presente informe.

Confesamos que de ellas nos sentimos satisfechos, y esperamos aumentar nuestra satisfacción si lograremos experimentar la de saber que V. E. las aprueba.

Dios guarde a V. E. muchos años.

—Logroño, 18 abril 1919.

(Por correc.)

La «Gaceta» llegada ayer trae la lista de los nuevos gobernadores. Los nombramientos no conocidos por nuestros lectores son estos:

Alava, don Francisco Serrano. Alicante, don Justo Maestre. Almería, señor Sánchez Domíneche.

Avila, don José Quiroga.

Badejoz, don Felipe Esteva.

Cáceres, don Federico Muñoz.

Castellón, don Víctor Ebro.

Ciudad Real, D. Federico Dupuy.

Córdoba, don José María Solano.

Cuenca, don Enrique Barañez.

Gerona, don Leonardo Saz Orozco.

Granada, don José Elósegui.

Guadalajara, D. Mariano Zapico.

Huelva, don Javier Ozores.

Jaén, don Vicente Llobera.

León, don Juan Polo de Bernabé.

Lérida, don Alfonso Rodríguez.

Logroño, don Jenaro Cenesa, ex-

diputado a Cortes.

Lugo, don Francisco Rentero.

Málaga, don Polcarpo Martínez.

Navarra, Sr. Gualberto Bermúdez.

Palencia, don José María Jimeno.

Pontevedra, don Manuel Esquín.

Tarragona, Sr. Durán de Cottes.

Teruel, don Enrique Alberola.

Zamora, marqués de Alquibla.

ALTOS CARGOS

Están confirmados los siguientes nombramientos:

Subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor conde de los Andes.

Subsecretario de Fomento, señor Santos Eloy y Director General de Aduanas, don Luis Montiel.

Director General de Seguridad, señor Torres Almuniá.

Dirección de los servicios relacionados con el orden público en Andalucía, general La Barrera.

UNA DIMISIÓN

El nuevo subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar, manifestó hoy que ha presentado la dimisión de su cargo al inspector general de Seguridad, don Carlos Blanco.

LOS EXMINISTROS

CONSERVADORES

En el domicilio del señor Dato se reunieron el jueves todos los exministros conservadores, con excepción del maestro del Vadiello, que en nuestra ciudad, y de segunda con hueso, 2'40, o sea 0'20 de exceso.

En Vitoria se hallan establecidas las siguientes tasas: cebón sin hueso, 4'40 pesetas; o sea 0'10 neto más que en Logroño; de primera con hueso, 3'60; o sea 0'40 más que en Logroño; de segunda con hueso, 3'20; o sea 0'20 más que en Logroño.

En Pamplona no se ha señalado tasa, pero la carne de vaca con hueso se cotiza a 3'20 pesetas.

Tampoco en Burgos, por no ser usual allí, se ha fijado tasa a la carne de cebón.

La de vaca se vende la de primera sin hueso, a 4 pesetas; primera con hueso, 3'20, y segunda con hueso, 3.

Se observa una pequeña diferencia a favor de los precios de Burgos en las clases de primera; pero la carne de segunda con hueso se paga en Logroño a 0'80 peseta menos que en Burgos.

Asimismo no existe tasa para el cebón en Zaragoza, pagándose de 4 a 5 pesetas según clase.

El precio mínimo de la carne de vaca en San Sebastián, es el de 2'88 pesetas.

Los precios que rigen en Bilbao, son mucho más elevados que todos estos, pudiendo decirse otro tanto del resto de las capitales españolas, excepto de las productoras, entre las que casi pueden contarse Burgos, Vitoria y Pamplona, cuyos mercados semanales tienen extraordinaria importancia.

Con los datos anteriores, que se ha de advertir son oficiales, queda demostrado qué se ha alcanzado, a juicio de la Comisión, todo lo que era posible lograr, singularmente en la clase de carne dedicada al consumo de los vecinos más necesitados.

Y no será justo que el éxito a este respecto se reporte a otras causas que a la excelente disposición de los tabajeros para recibir los狂azonamientos que se les hizo, y en los que no hubo necesidad de insistir demasiado, porque pronto se decidieron a servir esos intereses que se les invocaba y para los cuales tuvieron decididas simpatías.

Además, la Comisión logró de los tabajeros la palabra de no solicitar nueva alta en los precios, en un plazo no menor a tres meses, de no obligar a ello circunstancias reputadas como excepcionales; y el establecimiento de un puesto para la venta exclusiva de la carne de segunda con hueso, comprometiéndose a surtir los tabajeros y aceptando todas las investigaciones que en cualquier momento estimase oportunas el excelentísimo Ayuntamiento y sus representantes.

Una vez en perfecto acuerdo se decidió cesar en la venta por cuenta de V. E., la que se había verificado, rodeándole de las garantías necesarias.

No hemos de pasar sin ponderar el gran deseo del intermediario de cien la labor efectuada por los empleados del Municipio, la que debió obtener el mayor número posible de pliegos de especial recomen-

TEATRO MODERNO

HOY, DOMINGO

A LAS TRES

Butaca, 0'20. 2º piso, 0'10.

A LAS CINCO

Butaca, 0'40. General, 0'10.

A LAS SIETE Y MEDIA

Butaca, 0'60. General, 0'20.

A LAS DIEZ

Butaca, 0'60. General, 0'15.

La preciosa cinta en 5 actos

Martes, 13

En la sección de la noche se darán números para el regalo de CINCUENTA PESETAS.

y muy especialmente de la clase necesitada, ya que ésta era también el único criterio de la Comisión y a lo que se mostraron desde luego propicios los industriales, cuya conducta merece a reconocimiento por parte de esta Comisión, que sus negocios se la imponen, y tirando a duras penas estos meses, acaba por presentar la renuncia al alcalde, y lo demuestran hechos tan notables como el funcionamiento del Ayuntamiento. Constituido en 1º de enero anterior con la renuncia expresa de un concejal y la tácita de otro, sufre en seguida la obligada ausencia de un tercero, que sus negocios se la imponen, y tirando a duras penas estos meses, acaba por presentar la renuncia al alcalde, y lo demuestran hechos tan notables como el funcionamiento del Ayuntamiento.

Conocemos que de ellas nos sentimos satisfechos, y esperamos aumentar nuestra satisfacción si lograremos experimentar la de saber que V. E. las aprueba.

Dios guarde a V. E. muchos años.

—Logroño, 18 abril 1919.

(Por correc.)

LA POLÍTICA

En la sección de la noche se darán números para el regalo de CINCUENTA PESETAS.

Que en ella no hay exageración

que demuestre hechos tan notables como el funcionamiento del Ayuntamiento. Constituido en 1º de enero anterior con la renuncia expresa de un concejal y la tácita de otro, sufre en seguida la obligada ausencia de un tercero, que sus negocios se la imponen, y tirando a duras penas estos meses, acaba por presentar la renuncia al alcalde, y lo demuestran hechos tan notables como el funcionamiento del Ayuntamiento.

Conocemos que de ellas nos sentimos satisfechos, y esperamos aumentar nuestra satisfacción si lograremos experimentar la de saber que V. E. las aprueba.

Dios guarde a V. E. muchos años.

—Logroño, 18 abril 1919.

(Por correc.)

Que en ella no hay exageración

que demuestre hechos tan notables como el funcionamiento del Ayuntamiento. Constituido en 1º de enero anterior con la renuncia expresa de un concejal y la tácita de otro, sufre en seguida la obligada ausencia de un tercero, que sus negocios se la imponen, y tirando a duras penas estos meses, acaba por presentar la renuncia al alcalde, y lo demuestran hechos tan notables como el funcionamiento del Ayuntamiento.

Conocemos que de ellas nos sentimos satisfechos, y esperamos aumentar nuestra satisfacción si lograremos experimentar la de saber que V. E. las aprueba.

Dios guarde a V. E. muchos años.

—Logroño, 18 abril 1919.

(Por correc.)

Que en ella no hay exageración

FOR SU SUAVIDAD
Cicatriza las heridas de la piel
recomendado por las eminentes médicas

Al objeto de evitar las numerosas y burladas imitaciones que vienen haciendo del JABÓN

EL INMEJORABLE Jabón Blanco Primera PURO DE ACEITE DE OLÍVA

de Santiago Rulz de la Torre - ARNEDO (RIOJA)

OJO CON LAS IMITACIONES
EXIJAN la marca de S. R. TORRE
DE VENTA
en las principales tiendas de Ultramarín.

Blanco Especial

A. Ascorbe MEDICO DENTISTA
Marques de Francos, 7, 1.º HARO.

BALDOSILLA
BLANCA Y ENCARNADA
JOAQUIN REDON
San Blas, 14.

Gran cuchera moderna

DE BASILIO HEREDIA

(Sucedor de Pedro Sáenz)
Esmerado y completo servicio de
coches a precios económicos.
No dejen de consultar para toda
clase de servicios.

Carrerilla de Villamediana, núm. 4,
junto al paso nivel.

RODRIGUEZ BUSTOS

Dentista. Consulta de 1 a 10 los
días laborables. Imprenta, 9.

PERSIANAS

Se colocan a domicilio
J. LIO REDON
Mesa de Vallejo, número 17.

De Teatros

En el Brutor

Para presentarse al público, nos
envió ayer la compañía Montijano
una producción, la última del señor
Linares Rivas, obra reputada como
la mejor del autor y de la tempora-

da. «Cobardías» nos gustó, como al
público, extraordinariamente, por
que sobre ajustar un asunto de medida
a la técnica teatral, de modo
perfecto, pintar de mano maestra
los tipos y entremezclar lo grave
con lo sobriamente cómico, en sus
proporciones, dice cosas, muchas
cosas de provecho, sin manosearlas,
sino en frases y en frases.

No nos extraña que tan enaltecida
fuerza por la crítica madrileña
esta hermosa obra.

De la interpretación diremos que
no, por lo general, acertada. El
señor Montijano, hijo, luchó con las
dificultades del papel del protagonista
y escuchó muchos aplausos,
que correspondían también a otros
actores.

Después se puso en escena «Por
que sí», juguete del mismo autor,
el que casi recientemente elogia
nos a los intérpretes.

La comedia «Cobardías» obtuvo el
éxito que merecía y que se esperaba
a juzgar por la cantidad de público
que, sobre todo por la tarde,
acudió al coliseo y que proporcionó
otro éxito de taquilla.

Hoy, en vermouth. «Piríola», y
por la noche, «Esclavitud».

Mañana, lunes, estreno de «La
señora está loca».

En el Moderno

Martes, 18, es una película
dramática, cuyo título dice menos
que lo que la cinta vale. Por lo que
nosotros hemos oido, tiene cosas,
y gustará a los asiduos concurrientes
del Moderno.

Perdida de que se puede asegurar
el éxito por adelantado, es de la
cinta cómica, por la razón de que ya la
vemos el año pasado y todavía, cuan-
do la recordamos, asoma la risa a
nuestros labios. «Fatty tiburón», que
así se llama la cinta, es la de más
gracia y amabilidad que ha pasado
por el lienzo blanco de la pantalla
y así opinaría todo el que la haya
 visto y reido.

Muchísimas veces habían pedido
los aficionados a la Empresa que la
repetiera y ahora que esta ha tenido
carrera, la ha aprovechado, dándole
hoy vida, y fuera de programa,
para asegurar que los espectadores
pesan un buen rato.

No hagáis el aveSTRUZ

Sabido es que el aveSTRUZ cree es-
condese en caso de peligro, me-
tiendo la cabeza en la arena. No
pocas personas hay que en muchas
circunstancias proceden como dicha
ave del desaire. Cuando la ruina
está a sus puertas siguen gastando
ciegamente. Cuando la salud vacila-
mente les advierte que la enfermedad
les acecha, no quieren rendirse a la
evidencia y, con pretexto de reac-
cionar, consumen sus últimos re-
cursos nerviosos. Bueno es no pre-
ocuparse hasta el exceso, pero tam-
poco ha de hacerse violencia a su
temperamento, a su organismo.

De ningún modo deben descuidar-
se determinadas alteraciones que,
sin ser por si mismas graves, pue-
den tener las más temibles conse-
cuencias para la salud. Cuando pa-
dece dolores de estómago, insom-
nios, latidos del corazón; cuando
los sentimientos presa de lasitud que per-
mite durante muchos días, y que va
ateniéndose para reaparecer luego,
cada vez con mayor intensidad,
quiero decir que vuestra sangre ha
perdido fuerza y pureza y que vuestro
sistema nervioso está debilitado.

Por consiguiente, hay que restituir
a la sangre los elementos constitui-
tivos de su riqueza, dar a los nervios
su entera resistencia. Para esto, el
tratamiento más sencillo y más eficaz
al mismo tiempo consiste en
efectuar una cura de Pildoras Pink.
Estas Pildoras tienen propiedades
reconstituyentes y tónicas, patricial-
mente activas sobre los nervios y
la sangre. Además, estimulan ené-
rgicamente el apetito y regularizan
las funciones naturales.

Las Pildoras Pink se hallan de
venta en todas las farmacias, al
precio de 4 pesetas la caja, 21 pese-
tas las seis cajas. Las cajas vendi-
das en España deben llevar exte-
namente una etiqueta indicando
que contienen un prospecto en
lengua española; de no tener esta eti-
queta conviene no aceptarlas.

HERERO RIVA Y COMP.
SANQUEROS. LOGRONO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 16

Interior 4 por 100 al contado	845
> en títulos pequeños	875
Amortizable 5 por 100	60
> ordinaria	968
Obligaciones id. al 4 por 100	8750
Obligaciones ferrocarril de Bar- celona-Alusia, 4/2 por 100	9050
Banco de España	56750
Compañía Arrendataria Tabacos ari Cheque	3880
onches	8320
Valparaiso 10 11/16	237

AJA DE AHORROS

con 10.000. Interés anual 3 por 100

CAJAS DE ALQUILER

tarea guardar joyas, valores, documentos,
etc. Están empleadas en una Cámara
de seguridad, si el robo de incendio y de
todo intento de robo.

Cuentas corrientes a la vista 2/0/0 anual

Cuentas corrientes a la vista 2/0/0 anual

Impostaciones a 30 días 3 por 100

Proposiciones a mayor plazo, convenional

Giro y carta de crédito sobre todos

los países, cuentas corrientes y depósitos
con o sin interés; cambio de moneda;

compra y venta de valores españoles y
extranjeros, entrégandolos en el acto de
hacer la operación.

PASTOR de villa para unas 80
reses vacunas, se necesita ganar 53
fanegas de trigo y centeno. Dirigirse
al alcalde de Manzanares de Rioja.

DEPENDIENTES. Se desean dos:

uno de carretera y un medio oficial
de herrero, en el taller de José García
Jiménez, en Corella (Navarra).

LA COMEDIA «Cobardías» obtuvo el
éxito que merecía y que se esperaba
a juzgar por la cantidad de público
que, sobre todo por la tarde,
acudió al coliseo y que proporcionó
otro éxito de taquilla.

Hoy, en vermouth. «Piríola», y
por la noche, «Esclavitud».

Mañana, lunes, estreno de «La
señora está loca».

En el Moderno

Martes, 18, es una película
dramática, cuyo título dice menos
que lo que la cinta vale. Por lo que
nosotros hemos oido, tiene cosas,
y gustará a los asiduos concurrientes
del Moderno.

Perdida de que se puede asegurar
el éxito por adelantado, es de la
cinta cómica, por la razón de que ya la
vemos el año pasado y todavía, cuan-
do la recordamos, asoma la risa a
nuestros labios. «Fatty tiburón», que
así se llama la cinta, es la de más
gracia y amabilidad que ha pasado
por el lienzo blanco de la pantalla
y así opinaría todo el que la haya
 visto y reido.

Muchísimas veces habían pedido
los aficionados a la Empresa que la
repetiera y ahora que esta ha tenido
carrera, la ha aprovechado, dándole
hoy vida, y fuera de programa,
para asegurar que los espectadores
pesan un buen rato.

HERNIAS (quebraduras)

A las señoras que padecen de hernia (quebradura) se avisa que el 23 de abril estará

en Logroño el acreditado especialista

señor Vidal, director de la reputada Casa Vidal Her-
manos, de Barcelona, dedicada

a la curación radical de las

hernias (quebraduras), de la

que tenemos las mejores noti-
cias por las muchas y maravil-
losas curas obtenidas con su

muy acreditado parche antihernia-

y sus bien perfeccionados aparatos especiales non
plus ultra, construidos exprofesio-

nalmente para cada caso y bajo la di-
rección facultativa.

Por lo que recomendamos a
las señoras que sufren tan molesta
enfermedad, visiten a di-
cho señor en el Hotel Comer-
cio, donde estará hospedado.

Nota: Recibirá también en
Calahorra el 22 en el Hotel
Espinosa, y en Haro el 24, de
S. M. el día de mañana, en el Ho-
tel La Adela.

EN BREVE
SE ABRIRA

Sus fabricantes los señores
LIZARITURRY Y REZOLA
DE SAN SEBASTIÁN
lo han registrado con el nombre



(Marca registrada)

Premiado con medalla de oro y plata

Preparado por

D. DE BENITO, farmacéutico

y vitícola. LOGROÑO

SE VENDEN bozales, bordelais

s de 100 litros. Inicio marzo RUA-
veja, 29.

SE CEDEN buenas camas para

dormir en habitaciones higiénicas, a

0'60 pta. una. Razón, LA RIOJA.

SE TRASPASA un bar por no
poder atender su dueño. Impren-
ta, 4. Informar en el mismo.

EL QUE DESEE comprar unas
500 piñas y rayos de un año corta-
dios puede tratar con Martín Alonso,

carpintero, Villar de Arnedo.

de Jabón LAGARTU

que es como se conocerá en lo sucesivo
INFORMES
FOURVEL -- Logroño

CURACION de las HERNIAS

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrada, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el jueves, dia 24 del presente mes, y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulle, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los heridos. Acudir siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tendrá muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el jueves, dia 24 del presente mes.

NOTAS. En Tudela, el dia 22, en el Hotel Unión; en Calahorra, el dia 23, en el Hotel Espinosa; en Haro, el dia 25 en el Hotel Adela; en Burgos, el dia 26, en el Hotel Universal, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las 2 de la tarde soñante.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT. Advertencia. Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa y para evitarlo, sépase que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

VENTA O ARRIENDO en Abalos

Se hace de un molino de una pie-
dra, cedazo, limpia y horno, más
cuatro fanejas de tierra de regadío.
Diríjase a D. Isidro Alonso Cihuri.

COCHECITO pequeño con guar-
niciones, para caballito, se vende.
Informes, Mercado, 14, portera.

SASTRE. Necesita habitación
para trabajar, con pensión o sin ella.
Razón, Mayor, 85, tercero, izquierda.

VACANTE DE GUARDIA
EN NAJERA

Por el presente edicto se hace sa-
ber que ha de proveerse el cargo de
guardia de las aguas del río «Arrabi-
ba», que desde el dia 1.º de mayo al
30 de septiembre del año actual
ha de custodiar y vigilar, para que los
pueblos de Nájera, Arenzana de
Arriba, Bezares, Tricio, Alesón y
Huércares utilicen las aguas del
rio citado para el riego de sus res-
pectivas jardinerías, el cual percibirá 3'50 pesetas de sueldo dia-
rio, satisfecho por meses vencidos;
debido los que aspiren a ob-
tener el cargo, que se anuncia pre-
sentar sus instancias en esta Casa
Consistorial, dirigidas al señor alcalde,
en el término de ocho días, contados
desde el siguiente al en que este edicto se publica en los periódicos LA RIOJA y Diario de
La Rioja.

Nájera, 16 de abril de 1919.
El Alcalde, Julio Merino.

VACANTE DE VETERINARIO

Se halla la plaza de Ojacastro, con la dotación anual de 455 pese-
tas por los cargos oficiales, pagadas por trimestres vencidos, y 1.345
por la asistencia a los ganados, pagadas por semestres; advirtiendo
que este partido se comp

